



Expediente: **VARIOSJ2**
Carátula: **CIVIL 2 - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **30/05/2024 - 04:51**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARIOS, -REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: VARIOSJ2



H20702685955

JUICIO: CIVIL 2 - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITOS SUELTOS - EXPTE. N° VARIOSJ2.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que en fecha 24/05/2024 se recepcionó desde el Juzgado Civil y Comercial I Nom. los autos caratulados: "MEDINA SEGUNDO FLORENTINA C/ SANCHEZ SEGUNDO ALBERTO Y OTRO S/ REIVINDICACIÓN - Expte N° 55/93" en (01) cuerpo con (241) fs. Sin embargo, surge que los mismos no tramitan, ni tuvieron tramitación por ante este Juzgado y Secretaría, no siendo esta oficina su juzgado de origen. Secretaría.Concepción, 29 de mayo de 2024 y presento a Despacho.-

Concepción, 29 de mayo de 2024

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial.

Asimismo, téngase por recepcionado el oficio desde el Juzgado Civil y Comercial de la I Nom. de este Centro Judicial.

Atento a lo informado por la actuarial, líbrese oficio al Juzgado en lo Civil y Comercial de la I Nom. a los fines de proceder a la devolución de los autos caratulados: "MEDINA SEGUNDO FLORENTINA C/ SANCHEZ SEGUNDO ALBERTO Y OTRO S/ REIVINDICACIÓN - Expte N° 55/93" por no pertenecer a este juzgado, debiendo transcribir lo informado en el día de la fecha.JLT

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.